

SELECTIVIDAD JUNIO 2019

Los alumnos que vayan a presentarse a las PRUEBAS DE SELECTIVIDAD en la convocatoria de junio de 2018, deberán pasar por Secretaría **de 10:30 a 13:00 horas**:

- **31 de mayo y 3 de junio**, alumnos de BACHILLERATO DIURNO y 3 de junio los alumnos de BACHILLERATO DE ADULTOS

Con la siguiente documentación:

- **1 Fotografía** tamaño carnet con el nombre y apellidos por detrás.
- **Fotocopia compulsada del Carnet de Familia Numerosa actualizada, en su caso.**
- **Resolución minusvalía, en su caso.**
- **Anexo cumplimentado con las asignaturas a examinar de la parte general y específica.**

ABONO DE TASAS:

Importe de la matrícula:

FAMILIA NUMEROSA	FASE GENERAL	FASE ESPECÍFICA
Ordinaria	58,70€	14,70€ por cada materia elegida
Categoría General	29,35€	7,35€ por cada materia elegida
Categoría Especial	0,00€	0,00€
Alumnos con minusvalía $\geq 33\%$	0,00€	0,00€

NOTA IMPORTANTE: la matrícula de Honor no da derecho a exención de pago de tasas de selectividad.

Forma de pago:

El abono debe realizarse en cualquiera de las oficinas del BANCO SANTANDER CENTRAL-HISPANO.

Justificantes de pago: (MUY IMPORTANTE)

Una vez enviados los datos de matrícula de los alumnos para la prueba, la universidad confeccionará las cartas de pago y las enviará al Centro el **6-7 de junio**. Los alumnos deberán retirarlas de la secretaría, abonarlas y entregarlas de nuevo en la secretaría en un plazo máximo de 24 horas. El aviso de llegada al centro de las cartas de pago lo colgaremos en la **WEB** (www.iescoloma.es) y en el **Tablón de Anuncios virtual de Pasen**.

RECOGIDA DE TARJETAS DE SELECTIVIDAD:

Una vez realizados los trámites anteriores, la Universidad confeccionará las tarjetas de Selectividad y las enviará al centro. El aviso de llegada se colgará en la **Web** y en el **Tablón de Anuncios virtual de Pasen**. Todos los alumnos deberán venir a la Secretaría a recoger las tarjetas de Selectividad para la presentación en el examen antes del día **7 de junio**.

PUBLICACIÓN DE LAS CALIFICACIONES

Se publicarán en la web <http://webacceso.uca.es/bachillerato/calificaciones/> (una vez que se entre en esta Pág., hay que pinchar en: Panel de Acceso), con lo cual, todos los alumnos que hayan participado en estas pruebas tendrán que descargarse el archivo .pdf que estará disponible hasta el 31 de octubre.

PLAZO DE DOBLE CORRECCIÓN/RECLAMACIÓN de calificaciones:

Tres días hábiles, contados a partir de la fecha de la publicación de las calificaciones, debiendo constar el o los criterios de corrección que estimen mal aplicados, así como cuantas alegaciones estimen oportunas.

Más información: <http://www.uca.es/acceso/bachillerato>

